

Expediente: 3485/24
Carátula: BORKOSKY MARIA MERCEDES Y OTRO C/ ARQUI 3 S.R.L. Y OTROS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27100171525 - BORKOSKY, MARIA MERCEDES-ACTOR/A
27100171525 - RIVADENEIRA, ANTONIO ABDON-ACTOR/A
90000000000 - ARQUI 3 S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - ODSTRICHIL, MARIANO-DEMANDADO/A
90000000000 - MORENO, OLGA CATALINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3485/24



H102335561792

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “BORKOSKY MARIA MERCEDES Y OTRO c/ ARQUI 3 S.R.L. Y OTROS s/ CONTRATO ORDINARIO” - Expte. N° 3485/24 RECARATULACION - REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIV° NOMINACION.

PROVEIDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 06/06/2025-07:02

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

Agréguese, téngase presente el Acta de Cierre de Mediación acompañada y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-3485/24 CCA

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.